

Decreto 172

Derrotada la dictadura de Gerardo Machado por la huelga revolucionaria en agosto, se produjo el 4 de septiembre un gobierno de facto de sargentos, cabos y soldados del ejército; posteriormente un gobierno colegiado integrado por cinco miembros y conocido por Pentarquía, que duró sólo cinco días, y un nuevo gobierno pequeño burgués el día 10 con Ramón Grau San Martín como presidente. Encabezando la corriente nacional revolucionaria -una de las tres de este régimen- se encontraba Antonio Guiteras quien, al frente de las carteras de Gobernación y de Guerra, logró llevar a cabo medidas progresistas como el Decreto 172, que intervenía la llamada Compañía Cubana de Electricidad, subsidiaria del monopolio yanqui Electric Bond And Share.

Artículo impreso de TinoMtz: <https://www.mtz.jovenclub.cu/>

URL del artículo: <https://www.mtz.jovenclub.cu/jaguey/efemerides/752>